



**República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores**

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

**Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral**

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios” y en la sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado



cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Trimestre Terminado al: 31 de marzo de 2026

Nombre del Emisor: Panama Power Holdings, Inc.

Valores que ha registrado:

Acciones Comunes, aprobado mediante Resolución CNV No. 243-07 del 24 de septiembre de 2007

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. 306-7800

Domicilio /Dirección física del Emisor: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Marlene Cardoze

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: mcardoze@panamapower.net



A. INFORME DE ACTUALIZACIÓN

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) fue originalmente constituida bajo las leyes de la República de Panamá y continuada bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 4 de abril de 2007. Su objetivo es desarrollar proyectos de generación eléctrica, principalmente en la República de Panamá.

Durante el 2007 PPH realizó la adquisición del 100% de una serie de compañías propietarias de los derechos para desarrollar proyectos hidroeléctricos en Panamá.

El 11 de septiembre de 2008, PPH incorporó a su portafolio la planta hidroeléctrica La Esperanza, ubicada en Costa Rica, con una capacidad nominal de 5.9MW, convirtiéndose en la primera planta operativa del portafolio.

El 11 de septiembre de 2010, PPH adquirió el 50.1% de interés accionario en Hydro Caisán, S.A. (“Hydro Caisán”) una empresa con los derechos para desarrollar el proyecto hidroeléctrico El Alto. En el mes de septiembre del 2010, PPH completó la adquisición del 100% de interés accionario en Hydro Caisán mediante la compra del 49.9% en interés accionario de dicha empresa.

El 18 de septiembre de 2013, PPH ejecutó la venta de La Esperanza.

PPH a través de su subsidiaria Hydro Caisán, S.A., cuenta actualmente con cuatro centrales hidroeléctricas en operación comercial y una planta solar (“Las Plantas”), cuya energía es comercializada dentro del sistema nacional interconectado de energía eléctrica:

- Central Pedregalito 1 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 20.1MW
- Central Pedregalito 2 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 12.5MW
- Central Cochea en Dolega, Chiriquí, con una capacidad instalada de 15.5MW
- Central El Alto en Renacimiento, Chiriquí, con una capacidad instalada de 73.18MW
- Central Pedregalito Solar Power en El Tejar y Pedregal, Chiriquí, con una capacidad instalada de 9.9MWn

Mediante Resolución AN No. 18482-Elec del 14 de junio de 2023, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos otorgó Licencia Definitiva a la subsidiaria Pedregalito Solar Power, S.A. para la construcción y explotación del proyecto solar denominado Pedregalito Solar Power.

La central solar Pedregalito Solar Power, inició a partir del mes de noviembre de 2023 la generación de energía bajo la modalidad de pruebas. Con fecha 12 de mayo de 2025, el Centro Nacional de Despacho otorgó el Certificado de Entrada en Operación Comercial a la central fotovoltaica Pedregalito Solar Power a partir del día 2 de mayo de 2025.

La subsidiaria Hydro Caisán, S.A. completó la instalación de una mini central a pie de presa con una capacidad instalada de 0.98MW. A partir del mes de julio de 2023 se inició la generación de energía de dicha mini central bajo la modalidad de pruebas. Con fecha 5 de marzo de 2024 el Centro



Nacional de Despacho (CND) otorgó el certificado de operación comercial al proyecto Mini Central El Alto.

La oficina principal de PPH se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros consolidados interinos que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de PPH y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2026.

Información Relevante

Con fecha 18 de diciembre de 2025, las subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Pedregalito Solar Power, S. A. y Panama Power Management Services, S.A. celebraron convenio de fusión por absorción, quedando Hydro Caisán, S. A. como el ente sobreviviente.

La escritura pública No. 11,254 de fecha 26 de diciembre de 2026, contentiva del convenio de fusión, quedó inscrita en el Registro público el 6 de enero del 2026.

Esta fusión se llevó a cabo como parte de una reorganización corporativa, cuyo objetivo principal es optimizar la eficiencia operativa y administrativa del grupo.

Hydro Caisán, S.A. como ente sobreviviente, adquirió todos los activos, pasivos y bienes muebles e inmuebles de las sociedades absorbidas, así como todos los derechos y obligaciones sobre las concesiones de generación otorgadas por la ASEP a las centrales hidroeléctricas Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea, cuyos promotores eran las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A., respectivamente, y de la licencia definitiva de la central fotovoltaica Pedregalito Solar Power, cuyo promotor era la subsidiaria Pedregalito Solar Power, S. A.

A. Liquidez

Al 31 de marzo de 2026, PPH tiene un total de activos circulantes de \$29,122,041 compuesto por \$10,312,335 en efectivo y equivalentes de efectivo, \$8,000,000 en depósito a plazo fijo mayor, \$5,108,192 en cuentas por cobrar, \$2,827,817 en inventario de repuestos y suministros, \$2,058,628 en gastos pagados por adelantado (principalmente seguros) y \$815,069 de otros activos (principalmente adelanto a proveedores y contratistas, compras de terrenos para los proyectos, y fondo de cesantía). Al 31 de diciembre de 2025 el total de activos circulantes cerró en \$31,660,678, principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

Durante el periodo, el flujo neto provisto por las actividades de operación fue de \$3,638,610 mientras que el flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue de \$91,978. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de \$4,291,800 principalmente producto neto de la amortización programada a capital de la emisión de bonos corporativos (Ver notas 16 y 17 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral).

La cuenta de efectivo disminuyó en \$745,168 cerrando el período en \$10,312,335. Al 31 de marzo de 2025 la cuenta de efectivo cerró en \$12,617,492.

B. Recursos de Capital

El capital social de PPH asciende a \$129,488,883 al 31 de marzo de 2026 compuesto de la siguiente manera \$16,575,011 en acciones comunes, \$112,908,872 en excedente en valor de suscripción de acciones comunes, \$5,000 en acciones preferidas. Al 31 de diciembre de 2025 el capital social fue de \$131,972,452. PPH cuenta con un total de 30,000,000 acciones autorizadas, de las cuales 26,250,000 corresponden a acciones comunes con un valor nominal de \$1 y 3,750,000 a acciones preferidas sin valor nominal. Al 31 de marzo de 2026 PPH contaba con un total de 16,575,011 acciones comunes emitidas y en circulación, sin cambios sobre el periodo anterior.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2026 la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. mantenía financiamiento producto de la emisión de bonos corporativos de hasta \$180,000,000 los cuales fueron aprobados por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 (Ver nota 16 de los estados financieros que acompañan este informe trimestral).

Con fecha 17 de mayo de 2022, la subsidiaria PPH Financing Services, S.A. celebró Contrato de Línea de Adelantos No Rotativa con Banco General, S. A. para financiar la construcción de una mini central de 0.98MW de capacidad firme ubicada en la central hidroeléctrica El Alto. La facilidad cuenta con fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc.

Con fecha 11 de mayo de 2023, la subsidiaria Pedregalito Solar Power, S. A. suscribió un contrato de crédito con Bac International Bank, Inc. por la suma de hasta \$6,000,000 para el financiamiento de la planta solar. La facilidad contaba con fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc. Con fecha 30 de diciembre 2024, la subsidiaria canceló la totalidad del saldo adeudado a esta facilidad.

C. Resultado de las Operaciones

Análisis del Estado de Resultados

Los resultados de los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 reflejan la consolidación de las operaciones de las cuatro plantas hidroeléctricas: Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea y El Alto, y de la planta Pedregalito Solar Power.

Venta de Energía

A continuación, se presenta un resumen de la composición de la utilidad en venta de energía reflejada en el estado financiero.

	31-mar-26	31-mar-25	31-mar-26 vs. 31-mar-25
Producción total	51,663	58,388	(6,725)
Suplidor de pérdidas de transmisión	(1,782)	(1,711)	(71)
Consumo propio	(222)	(195)	(27)
Compras al mercado ocasional	24,665	16,787	7,878
Ventas (MWh)	74,324	73,266	1,058
Contratos de potencia y energía +			
Volumen (MWh)	37,097	36,718	379
Precio Promedio (\$)	97	102	(5)
Ingresos (\$)	3,584,268	3,736,815	(152,547)
Contratos de sólo energía +			
Volumen (MWh)	17,406	5,237	12,169
Precio Promedio (\$)	140	122	19
Ingresos (\$)	2,442,869	636,505	1,806,364
Compras al mercado ocasional -			
Volumen (MWh)	24,665	16,787	7,878
Precio Promedio (\$)	66	74	(7)
Gasto (\$)	1,638,515	1,236,882	401,633
Ventas al mercado ocasional +			
Volumen (MWh)	19,821	31,311	(11,490)
Precio Promedio (\$)	62	64	(2)
Ingresos (\$)	1,237,517	2,018,027	(780,510)
Contratos de potencia entre agentes (\$) +	9,285	12,658	(3,374)
Suplidor de pérdidas y consumo propio +			
Volumen (MWh)	2,003	1,906	97
Precio Promedio (\$)	75	54	21
Ingresos (\$)	149,485	102,339	47,146
Servicios auxiliares (operación remota El Alto) (\$) +	41,683	39,639	2,044
Otros ingresos (\$) +	14,390	25,625	(11,235)
Ingresos de generación, netos de compras al spot (\$)	5,840,982	5,334,726	506,256
Ingresos/Producción Total (\$/MWh)	113	91	22
Costos de producción (\$)	1,021,856	325,088	696,768
Utilidad menos costos de energía (\$)	4,819,126	5,009,638	(190,512)

Para el período terminado al 31 de marzo de 2026 las centrales tuvieron una producción total de 51,663MWh, una disminución del 11% en comparación a la producción de 58,388MWh al 31 de marzo de 2025.

Las ventas excedieron la producción totalizando 74,324MWh al 31 de marzo de 2026 dada la necesidad de suplir el déficit entre producción y entrega contractual de energía a través del mercado ocasional en ciertos periodos.

Las compras en el mercado ocasional aumentaron en un 47% de 16,787MWh al 31 de marzo de 2025 a 24,665MWh al 31 de marzo de 2026. El precio promedio de compras en el mercado ocasional disminuyó de \$74/MWh al 31 de marzo de 2025 a \$66/MWh al 31 de marzo de 2026.

Las ventas en el mercado ocasional disminuyeron en un 37% de 31,311MWh a 19,821MWh, aunado a una disminución en el precio promedio de ventas en el mercado ocasional de \$64/MWh al 31 de marzo de 2025 a \$62/MWh al 31 de marzo de 2026 resultó en una disminución en los ingresos por ventas en el mercado ocasional de \$780,510.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2026, PPH generó una utilidad en venta de energía neta de costos de producción por \$4,819,126 (\$5,009,638 al 31 de diciembre de 2025).

Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de marzo de 2026 totalizaron \$33,386, en comparación a \$1,877,158 al 31 de marzo de 2025 y corresponden principalmente a ingresos por crédito fiscal en inversión.

Gastos Operativos y Costos Financieros

Los gastos operativos de PPH al 31 de marzo de 2026 totalizaron \$5,535,988 en comparación a \$5,750,294 al 31 de marzo de 2025. Al 31 de marzo de 2026, el total de gastos operativos está compuesto de depreciación y amortización por \$2,939,034 (\$3,207,027 al 31 de marzo de 2025), gastos de operación y mantenimiento por \$1,255,719 (\$753,535 al 31 de marzo de 2025), gastos generales y administrativos por \$1,341,235 (\$1,789,732 al 31 de marzo de 2025).

Para mayor detalle de los gastos operativos favor referirse a la nota 22 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral.

Los costos financieros por \$2,051,668 reflejaron una disminución de \$156,767 en comparación a \$2,208,435 al 31 de marzo de 2025. De este monto, \$1,963,900 corresponden a gastos de intereses, una reducción de \$153,669 en comparación a \$2,117,569 al 31 de marzo de 2025, producto de los abonos a capital realizados a los bonos corporativos de la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. (Ver nota 16 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral).

El impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, corresponde a impuesto pagado por PPH sobre dividendos declarados por Hydro Caisán, S.A. y al registro de la operación de las centrales.

Pérdida Neta

Al 31 de marzo de 2026 PPH registró una pérdida neta de \$3,021,580 en comparación a una pérdida neta de \$1,898,316 al 31 de marzo de 2025.

Análisis del Balance General

Activos

Los activos al 31 de marzo de 2026 totalizaron \$292,533,874 en comparación a los \$297,865,079 registrados al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Los componentes del activo no circulante son:

- Activo financiero restringido por \$4,258,315 (\$4,260,349 al 31 de diciembre de 2025), correspondiente a los fondos aportados a la Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán.
- Propiedad, planta y equipo por \$251,274,073 (\$254,111,593 al 31 de diciembre de 2025) compuesto por:
 - o Planta y equipo, neto de depreciación acumulada, por \$237,589,011;
 - o Terrenos por \$13,271,214, adquiridos por las subsidiarias de los proyectos;
 - o Edificio, mejoras (almacén y oficinas), mobiliario y equipo, y vehículos neto de depreciación acumulada, por \$413,848.
- Plusvalía, generada por la adquisición de las compañías que eran dueñas de los proyectos hidroeléctricos desarrollados, y otras sociedades dueñas de terrenos requeridos para el desarrollo de los proyectos, la cual asciende a \$7,033,750 al 31 de marzo de 2026 (\$7,033,750 al 31 de diciembre de 2025).
- Activos intangibles por \$504,527 (\$509,989 al 31 de diciembre de 2025), los cuales corresponden a servidumbres.
- Activo por derecho de uso por \$0 (\$4,074 al 31 de diciembre de 2025).
- Otros activos por \$341,168 (\$284,646 al 31 de diciembre de 2025).

Pasivos

El pasivo circulante al 31 de marzo de 2026 asciende a un monto de \$11,590,522 (\$11,692,586 al 31 de diciembre de 2025), compuesto de cuentas por pagar por \$3,166,534 (\$1,148,554 al 31 de diciembre de 2025, principalmente agentes del mercado, contratistas y suplidores de los proyectos), amortizaciones programadas de bonos por pagar emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán por \$6,791,215, neto de costos de financiamiento diferidos (\$8,791,215 al 31 de diciembre de 2025), préstamos por pagar por \$199,190 (\$215,241 al 31 de diciembre de 2025), intereses de bonos por pagar por \$21,134 (\$21,419 al 31 de diciembre de 2025), impuesto sobre la renta por pagar por \$0 (\$181,645 al 31 de diciembre de 2025), obligación por arrendamiento por \$0 (\$4,074 al 31 de diciembre de 2025) y otros pasivos por \$1,412,449 (\$1,330,438 al 31 de diciembre de 2025).

El grupo suscribió contratos para el desarrollo de una planta solar con una capacidad de 9.90MW nominal, ubicada en el distrito de Alanje, provincia de Chiriquí. El costo total del proyecto ascendió a \$7,957,657.

El Pasivo no circulante el cual cerró el periodo en \$124,291,287 (\$124,015,091 al 31 de diciembre de 2025) está compuesto de bonos por pagar emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán por \$121,753,055, neto de costos de financiamiento diferidos (\$121,450,858 al 31 de diciembre de 2025), préstamos por pagar por \$2,235,259 (\$2,275,211 al 31 de diciembre de 2025) y otros pasivos por \$302,973 (\$289,022 al 31 de diciembre de 2025).

Bonos Corporativos

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. emitió Bonos Corporativos por un total de B/.180,000,000, plazo de 10 años y tasa fija de 5.875%, los cuales fueron aprobados por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa Latinoamericana de Valores y página web de PPH (www.panamapower.net).

La emisión está respaldada por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de las centrales hidroeléctricas El Alto, Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Hydro Caisán, S.A. y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por \$1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por \$2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

De acuerdo con los términos del prospecto de los Bonos Corporativos, el barrido de caja anual por B/.2,000,000 es considerado opcional cuando el Emisor suscriba nuevos contratos de energía (PPA's o contratos con grandes clientes) que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda proyectada mayor a 1.50x por el plazo remanente de los Bonos, validada por el Agente de Pago. Al 31 de marzo de 2026, la Compañía cumple con dicha razón de cobertura y su proyección supera el umbral de 1.50x requerido, por lo que el barrido de caja tiene carácter opcional y los montos correspondientes serán pagaderos a la Fecha de Vencimiento de los Bonos Corporativos.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S.A. se comprometió a causar que PPH mantenga y cumpla de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.



Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores y 100% suscritos por un sindicado de bancos liderado por Banco General, S. A. Banco General, S. A. actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

Al 31 de marzo de 2026 el saldo a capital de los bonos totalizó B/.129,500,000 (B/.131,250,000 al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se presenta un análisis del cálculo de la razón financiera (*covenant*) aplicable a los Bonos:

Análisis de Covenant Financiero					
PPH & Subsidiarias	30/6/25	30/9/25	31/12/25	31/3/26	
Utilidad / Pérdida Neta	\$2,119,433	\$4,446,264	\$4,633,423	(\$3,021,580)	
+ Impuesto sobre la renta	\$591,870	\$1,557,420	\$1,812,248	\$486,131	
+ Costos financieros, neto	\$2,050,477	\$1,987,053	\$1,987,189	\$1,851,973	
+ Depreciación	\$3,138,449	\$3,036,816	\$3,139,118	\$2,939,034	
EBITDA	\$7,900,229	\$11,027,553	\$11,571,978	\$2,255,558	
EBITDA últimos 12 meses	\$36,130,031	\$34,443,127	\$33,013,509	\$32,755,318	
Gasto de intereses	\$2,078,894	\$2,091,968	\$2,034,669	\$1,963,900	
Amortizaciones y repago de deuda	\$1,890,631	\$1,950,697	\$2,006,874	\$1,806,003	
Barrido de caja	-	\$2,000,000	-	-	
Servicio de la Deuda últimos 12 meses	\$18,694,176	\$18,647,856	\$17,975,687	\$17,823,636	
Covenant Financiero	Requerido	30/6/25	30/9/25	31/12/25	31/3/26
Cobertura de Servicio de Deuda	> 1.25x	1.93x	1.85x	1.84x	1.84x

Patrimonio

El Patrimonio de PPH al 31 de marzo de 2026 es de \$156,652,065. Al 31 de diciembre de 2025 el Patrimonio totalizó \$162,157,402.

D. Análisis de Perspectivas

Los resultados financieros de PPH son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa.

Aunque PPH cuenta con un alto nivel de contratos con precios fijos para su energía, un porcentaje significativo de su producción estimada anual está sujeto a los precios en el mercado ocasional. Los precios en el mercado ocasional seguirán impactados por diferentes variables entre ellas los precios del petróleo, carbón y gas natural, el comportamiento y manejo de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada adicional de nuevas fuentes de generación, limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país.

PPH sigue evaluando oportunidades para: (i) diversificar su portafolio de activos con el objetivo de mitigar los impactos de baja hidrología en años secos y (ii) optimizar su nivel de contratación de energía para el futuro.

II. ESTADOS FINANCIEROS DE PANAMA POWER HOLDINGS, INC.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados Interinos
31 de marzo de 2026**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados Interinos 31 de marzo de 2026

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Consolidados Interinos:	
Estado Consolidado de Situación Financiera Interino	2
Estado Consolidado de Resultado Integral Interino	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos	6 - 46



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2026, incluyen el estado consolidado de situación financiera interino, el estado consolidado de resultado integral interino, el estado consolidado de cambios en el patrimonio interino y el estado consolidado de flujos de efectivo interino por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

La Administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 31 de marzo de 2026, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

31 de mayo de 2026
Panamá, Rep. de Panamá



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera Interino

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

	31 de marzo 2026 (No Auditado)	31 de diciembre 2025 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo y equivalente (Nota 5)	10,312,335	11,057,503
Depósito a plazo fijo mayor a 90 días (Nota 5)	8,000,000	8,000,000
Cuentas por cobrar (Nota 6)	5,108,192	8,602,706
Inventario de repuestos y suministros (Nota 7)	2,827,817	2,666,409
Gastos pagados por adelantado (Nota 8)	2,058,628	836,786
Otros activos (Nota 10)	815,069	497,274
Total de activos circulantes	29,122,041	31,660,678
Activos no circulantes		
Activos financieros restringido (Nota 10)	4,258,315	4,260,349
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 9)	251,274,073	254,111,593
Plusvalía (Nota 12)	7,033,750	7,033,750
Activos intangibles, neto (Nota 13)	504,527	509,989
Activos por derecho de uso (Nota 14)	-	4,074
Otros activos (Nota 10)	341,168	284,646
Total de activos no circulantes	263,411,833	266,204,401
Total de activos	292,533,874	297,865,079
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 15)	3,166,534	1,148,554
Bonos por pagar (Notas 9 y 16)	6,791,215	8,791,215
Préstamos por pagar (Nota 17)	199,190	215,241
Intereses de bonos por pagar (Nota 16)	21,134	21,419
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	-	181,645
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	-	4,074
Otros pasivos (Nota 18)	1,412,449	1,330,438
Total de pasivos circulantes	11,590,522	11,692,586
Pasivos no circulantes		
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 16)	121,753,055	121,450,858
Préstamos por pagar (Nota 17)	2,235,259	2,275,211
Otros pasivos (Nota 18)	302,973	289,022
Total de pasivos no circulantes	124,291,287	124,015,091
Total de pasivos	135,881,809	135,707,677
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 19)	16,575,011	16,575,011
Acciones preferidas (Nota 19)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 19)	112,908,872	115,392,441
Impuesto complementario	(1,685,657)	(1,685,469)
Utilidades no distribuidas	28,848,839	31,870,419
Total de patrimonio	156,652,065	162,157,402
Total de pasivos y patrimonio	292,533,874	297,865,079

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

	31 de marzo 2026 (No Auditado)	31 de marzo 2025 (No Auditado)
Ingresos		
Venta de energía y total de ingresos (Nota 20)	<u>7,479,497</u>	<u>6,571,608</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados	2,043,325	1,252,462
Cargo de transmisión	<u>617,046</u>	<u>309,508</u>
Total de costo de energía	<u>2,660,371</u>	<u>1,561,970</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Nota 20)	<u>33,386</u>	<u>1,877,158</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 9, 13, 14 y 22)	2,939,034	3,207,027
Operación y mantenimiento	1,255,719	753,535
Generales y administrativos	<u>1,341,235</u>	<u>1,789,732</u>
Total de gastos operativos (Nota 22)	<u>5,535,988</u>	<u>5,750,294</u>
(Pérdida) utilidad operativa	<u>(683,476)</u>	<u>1,136,502</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	2,051,668	2,208,435
Ingresos financieros	<u>(199,695)</u>	<u>(99,377)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>1,851,973</u>	<u>2,109,058</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(2,535,449)	(972,556)
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(486,131)</u>	<u>(925,760)</u>
Pérdida neta y pérdida neta integral	<u>(3,021,580)</u>	<u>(1,898,316)</u>
Pérdida neta y pérdida neta integral básica por acción (Nota 23)	<u>(0.18)</u>	<u>(0.11)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros int



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes	Impuesto Complementario	Utilidad no Distribuida	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)	16,575,011	5,000	117,878,693	(1,685,427)	22,569,615	155,342,892
Transacciones atribuibles al accionista						
Devolución parcial de excedente del valor de suscripción de acciones comunes (Nota 19)	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	53	-	53
Resultado integral						
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(1,898,316)	(1,898,316)
Saldo al 31 de marzo de 2025 (No Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>117,878,693</u>	<u>(1,685,374)</u>	<u>20,671,299</u>	<u>153,444,629</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)	16,575,011	5,000	115,392,441	(1,685,469)	31,870,419	162,157,402
Transacciones atribuibles al accionista						
Devolución parcial de excedente del valor de suscripción de acciones comunes (Nota 19)	-	-	(2,483,569)	-	-	(2,483,569)
Impuesto complementario	-	-	-	(188)	-	(188)
Resultado integral						
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(3,021,580)	(3,021,580)
Saldo al 31 de marzo de 2026 (No Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>112,908,872</u>	<u>(1,685,657)</u>	<u>28,848,839</u>	<u>156,652,065</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

	31 de marzo 2026 (No Auditado)	31 de marzo 2025 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(2,535,449)	(972,556)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 9)	2,929,498	3,195,548
Amortización de intangibles (Nota 13)	5,462	3,328
Amortización de derecho de uso (Nota 14)	4,074	8,152
Amortización de costos de financiamiento diferidos (Nota 16)	52,197	52,197
Gasto de intereses	1,963,900	2,117,569
Otros ingresos por crédito fiscal (Nota 20)	-	(1,829,780)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	3,494,514	5,365,209
Inventario de repuestos y consumibles	(161,408)	(111,261)
Gastos pagados por adelantado	(1,221,770)	(1,009,493)
Otros activos	(374,317)	(273,765)
Cuentas por pagar	2,017,410	942,307
Otros pasivos	97,247	91,493
Intereses pagados	(1,964,900)	(2,100,083)
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	(72)	-
Impuesto sobre la renta pagado	(667,776)	(474,527)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,638,610	5,004,338
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles (Nota 13)	-	(24,000)
Adiciones de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	(91,978)	(44,598)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(91,978)	(68,598)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Abono a préstamos bancarios	(56,003)	(54,385)
Abono a bonos corporativos	(1,750,000)	(1,750,000)
Activo financiero restringido	2,034	(153)
Impuesto complementario	(188)	53
Devolución parcial de excedente en valor suscripción de acciones comunes	(2,483,569)	-
Pago de obligación por arrendamiento	(4,074)	(8,152)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(4,291,800)	(1,812,637)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(745,168)	3,123,103
Efectivo al inicio del año	11,057,503	9,494,389
Efectivo al final del período (Nota 5)	10,312,335	12,617,492

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía” o “PPH”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010.

Panama Power Holding es 100% dueña de Hydro Caisán, S.A. y Subsidiarias y PPH Financing Services, S.A.

La principal actividad de la Compañía y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias del Grupo se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Información Relevante

Con fecha 18 de diciembre de 2025, se firmó un convenio de fusión. La Junta Accionistas de las entidades listadas a continuación aprobaron la fusión por absorción entre Hydro Caisán, S.A. (la *Compañía* o la *Sociedad Sobreviviente*) y las siguientes sociedades:

- Generadora Alto Valle, S. A.
 - Generadora Pedregalito, S. A.
 - Generadora Río Chico, S. A.
 - Pedregalito Solar Power, S. A.
 - Panama Power Management Services, S. A.
- (en adelante, conjuntamente, las *Sociedades Absorbidas*).

La escritura pública No.11,254 de fecha 26 de diciembre de 2025 fue ingresada para su inscripción al Registro Público el 29 de diciembre de 2025.

Esta fusión se llevó a cabo como parte de una reorganización corporativa intragrupo, cuyo objetivo principal es optimizar la eficiencia operativa y administrativa del grupo económico al que pertenece la subsidiaria Hydro Caisán, S. A.

La subsidiaria Hydro Caisán, S. A. comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) el 18 de diciembre de 2025 sobre la aprobación del Convenio de Fusión, a través de Comunicado de Hecho de Importancia, conforme al Acuerdo No.3-2008, y registrada ante la SMV, cumpliendo con las obligaciones de divulgación aplicables a emisores de valores registrados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

Información Relevante (continuación)

Todas las subsidiarias se encuentran constituidas bajo las leyes de la República de Panamá. La principal actividad de las otras subsidiarias es brindar soporte a las operaciones del Grupo Panama Power Holdings, Inc.

Los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron aprobados para su emisión por el Presidente del Grupo el 31 de mayo de 2026. El Presidente del Grupo tiene la autoridad de modificación y remisión de los estados financieros consolidados después de aprobados.

Autoridad Reguladora

Las compañías dedicadas a las operaciones de generación de energía eléctrica en Panamá están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), una entidad autónoma del Gobierno de la República de Panamá, de acuerdo con las legislaciones establecidas en la Ley No.6 de 3 de febrero de 1997 y su reglamentación y la Ley No.45 de 2004 y sus modificaciones.

Panama Power Holdings, Inc. y sus Subsidiarias, es supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá («SMV»), dado que Hydro Caisán, S. A. mantiene programas de emisión pública de valores mediante Resolución No.SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 donde todas las demás subsidiarias participan como garantes.

2. Políticas Contables Materiales

Las políticas Contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Los estados financieros consolidados interinos del Grupo han sido preparados por un período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. Los estados financieros consolidados interinos han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros consolidados interinos deben ser leídos, en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros consolidados interinos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere de juicios profesionales por parte de la Alta Gerencia y estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Grupo. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 3.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Enmiendas Adoptadas por la Compañía

La Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2026:

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026): El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a cuestiones recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

Estas modificaciones:

- Aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés);
- Agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- Actualizan las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVOCI, por sus siglas en inglés).

Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma Contable o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas Contables. Las enmiendas de 2024 corresponden a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

Se aplican a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- *NIIF 18 “Presentación de información a revelar en los estados financieros”*
La NIIF 18 se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:
 - a) clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
 - b) revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la administración), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
 - c) dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
 - d) Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “utilidad o pérdida operativa”. La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa. Se permite la adopción anticipada.

No hay otras nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que causen un efecto material en el Grupo en el período actual y períodos futuros.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Las operaciones de negocios del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de generar energía eléctrica, dentro del entorno económico doméstico. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en este segmento.

Los reportes interinos sobre los activos, pasivos y desempeño del segmento son preparados de forma consistente con los principios de reconocimiento y medición de las NIIF.

El segmento está domiciliado en la República de Panamá y los ingresos por servicios de energía eléctrica provienen de entidades domiciliadas en este territorio. Durante el período no hubo cambios en el segmento.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesta a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a el Grupo, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

El Grupo utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio del Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferido por el Grupo es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 9, en el estado consolidado de resultado integral interino. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Grupo.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Cambios en las Participaciones en Subsidiarias sin Cambio de Control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de Subsidiarias

Cuando el Grupo cesa de tener control de algunas de las subsidiarias, las participaciones retenidas en la entidad se vuelven a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifiquen a resultados.

Activos Financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio del grupo para la administración de los instrumentos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Reconocimiento Inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Medición Subsecuente

La medición subsecuente depende del modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo.

Activos Financieros al Costo Amortizado

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Se clasifican como activos corrientes, a menos que tengan fechas de vencimiento superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera interino, en cuyo caso no son clasificados como activos corrientes.

Al 31 de marzo de 2026, los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo, activo financiero restringido y las cuentas por cobrar.

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo interino, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Activo Financiero Restringido

El activo financiero restringido se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso del Grupo. El activo financiero restringido se clasifica como circulante cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no circulante cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 11).

Cuentas por Cobrar

El Grupo mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado consolidado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en Activos Financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, este reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, este continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo (valor de adquisición) o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultado integral interino.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de la plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado consolidado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultado integral interino en la medida que se incurren.

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Vida Útil Estimada

Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con el valor en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultado integral interino.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Arrendamiento

El Grupo como arrendatario reconoce activos a valor presente por el derecho de uso recibido y pasivos por las obligaciones de pago para todos los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera interino.

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos incentivos de arrendamiento ofrecidos por el arrendador;
- pagos variables vinculados a un índice o tasa de interés;
- pagos residuales esperados de garantías de valor residual;
- sanciones contractuales por la rescisión de un contrato de arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento se descuentan a la tasa de interés implícita subyacente al arrendamiento en la medida en que esto pueda determinarse. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental.

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos
- cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- los costos de restauración.

El Grupo hará uso de las opciones provistas para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (menos de doce meses) y reconocerá los pagos directamente en el estado consolidado de resultados interino según el método de línea recta. Además, la nueva norma no se aplica a los arrendamientos de activos intangibles. El Grupo también ejerce la opción disponible para contratos que contienen como también para los que no contienen componentes de arrendamiento, la cual consiste en no dividir estos componentes, excepto en el caso de arrendamientos de bienes inmuebles y aeronaves.

Para los arrendamientos operativos, el Grupo reporta el activo arrendado a costo amortizado como un activo bajo Propiedad, planta y equipo donde es el arrendador. Los pagos de arrendamiento recibidos en el período se muestran en Otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultado integral interino.

Cuando el Grupo es el arrendador en un arrendamiento financiero, reconoce los activos como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta en el estado consolidado de situación financiera interino.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado. Estos montos representan obligaciones por bienes y servicios provistos al Grupo antes del cierre del período.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando El Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando El Grupo espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado consolidado de resultado integral interino neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo,

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado consolidado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 21.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado consolidado de resultado integral interino. A la fecha del estado consolidado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión. Al final de cada período, la Administración estima el monto a utilizar en el período siguiente basado en las proyecciones financieras del Grupo.

(Pérdida) Utilidad por Acción

La (pérdida) utilidad básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

2. Políticas Contables Materiales (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera interino cuando, y solo cuando, el Grupo tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. Las decisiones que implican mayor exposición de riesgo y que son significativos son aprobadas por la Junta Directiva.

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no es significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una clasificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 78% (2025: 82%) del total de los ingresos y 74% (2025: 80%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de marzo de 2026.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado consolidado de situación financiera interino.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

A continuación, se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Entre 1 y 5 Año</u>	<u>Más de 5 Año</u>
2026 (No Auditado)			
Préstamos por pagar	199,190	2,235,259	-
Bonos por pagar	6,791,215	144,743,852	-
Intereses de bonos por pagar	21,134	-	-
Cuentas por pagar	3,166,534	-	-
2025 (Auditado)			
Préstamos por pagar	215,241	2,275,211	-
Bonos por pagar	8,791,215	151,910,586	-
Intereses de bonos por pagar	21,419	-	-
Cuentas por pagar	1,148,554	-	-
Obligación por arrendamiento	4,074	-	-

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera interino menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Objetivos y Políticas de Gestión de Capital (continuación)

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Total de bonos y préstamos por pagar (Nota 16 y 17)	131,934,449	133,740,452
Menos: Efectivo y depósitos a plazo fijo	(18,312,335)	(19,057,503)
Activo financiero restringido	<u>(4,258,315)</u>	<u>(4,260,349)</u>
Deuda neta	109,363,799	110,422,600
Total de patrimonio	<u>156,652,065</u>	<u>162,157,402</u>
Total de capital	<u>266,015,864</u>	<u>272,580,002</u>
Razón de apalancamiento	<u>41%</u>	<u>41%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con compañías relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en las Nota 15.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados interinos del siguiente período se exponen a continuación:

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la Renta

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Estimación de Deterioro de Plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Caja menuda	1,071	1,107
Cuentas corrientes y ahorros	10,311,264	3,056,396
Depósitos a plazo fijo	<u>8,000,000</u>	<u>16,000,000</u>
Total de efectivo	18,312,335	19,057,503
Menos: Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a tres meses	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>10,312,335</u>	<u>11,057,503</u>

Los depósitos a plazo fijo devengan un interés del 3.3750%, con vencimientos en junio de 2026.

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Edemet-Edechi	2,448,966	4,168,422
Elektra Noreste, S. A.	1,339,014	2,590,274
Otros	<u>1,320,212</u>	<u>1,844,010</u>
	<u>5,108,192</u>	<u>8,602,706</u>

Todas las cuentas por cobrar deben ser cobradas en los próximos dos meses. Al 31 de marzo de 2026, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

7. Inventario de Repuestos y Suministros

Los inventarios de repuestos y suministros se presentan de la siguiente forma:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Repuestos y piezas	2,225,431	2,205,135
Combustible y lubricantes	165,428	169,286
Otros insumos	55,235	68,952
Inventario en tránsito	381,723	223,036
	<u>2,827,817</u>	<u>2,666,409</u>

8. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	417,739	417,667
Seguros	1,295,734	308,790
Honorarios Profesionales	319,727	-
Otros	25,428	110,329
	<u>2,058,628</u>	<u>836,786</u>



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 31 de marzo de 2026 (Cifras en balboas)

9. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	Terreno	Mobiliario y Equipo	Software	Vehículos	Planta y equipo	Construcción en Proceso	Edificio	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	13,271,214	135,540	-	92,235	252,560,367	-	68,043	17,487	266,144,886
Adiciones	-	35,929	5,370	86,340	284,147	-	-	30,070	441,856
Depreciación	-	(59,655)	(313)	(39,266)	(12,366,041)	-	(2,488)	(7,386)	(12,475,149)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	13,271,214	111,814	5,057	139,309	240,478,473	-	65,555	40,171	254,111,593
Adiciones	-	3,060	-	82,849	6,069	-	-	-	91,978
Depreciación	-	(15,082)	(134)	(16,021)	(2,895,531)	-	(631)	(2,099)	(2,929,498)
Saldo neto al 31 de marzo de 2026	13,271,214	99,792	4,923	206,137	237,589,011	-	64,924	38,072	251,274,073
2026									
Costo	13,271,214	579,102	5,370	767,553	388,586,312	-	99,240	177,863	403,486,654
Depreciación acumulada	-	(479,310)	(447)	(561,416)	(150,997,301)	-	(34,316)	(139,791)	(152,212,581)
Saldo neto al 31 de marzo de 2026	13,271,214	99,792	4,923	206,137	237,589,011	-	64,924	38,072	251,274,073
2025									
Costo	13,271,214	576,042	-	684,704	388,580,243	-	99,240	177,863	403,389,306
Depreciación acumulada	-	(464,228)	-	(545,395)	(148,101,770)	-	(33,685)	(137,692)	(149,282,770)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	13,271,214	111,814	-	139,309	240,478,473	-	65,555	40,171	254,106,536
2023									
Costo	13,271,214	710,065	-	598,726	388,296,094	-	99,240	147,795	403,123,134
Depreciación acumulada	-	(574,525)	-	(506,491)	(135,735,727)	-	(31,197)	(130,308)	(136,978,248)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	13,271,214	135,540	-	92,235	252,560,367	-	68,043	17,487	266,144,886

Al 31 de marzo de 2026 la Propiedad, Planta y Equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar. (Véase Nota 16)

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

10. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Fondo de cesantía	311,664	304,815
Adelanto en compras de terreno	223,003	223,003
Adelanto a proveedores y contratistas	403,767	143,768
Intereses por cobrar de efectivo restringido	188,299	77,990
Otros	22,366	25,206
Depósito de garantía	7,138	7,138
	1,156,237	781,920
Menos: Porción circulante	815,069	497,274
	<u>341,168</u>	<u>284,646</u>
Porción no circulante		

11. Activo Financiero Restringido

El activo financiero restringido corresponde a Hydro Caisán, S. A. por B/.4,258,315 (2025: B/.4,260,349).

Al 31 de marzo de 2026, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.129,500,000 (2024: B/.131,250,000) (véase Nota 16).

Como parte de los acuerdos establecidos en el prospecto de la emisión de los Bonos 2020, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses y capital (exceptuando el barrido de caja) equivalente a tres meses.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

12. Plusvalía

El Grupo asigna la plusvalía a las unidades operativas, en este caso las plantas hidroeléctricas.

La segregación de la plusvalía se detalla a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Pedregalito 1 y 2	723,071	723,071
Cochea	739,506	739,506
El Alto	<u>5,571,173</u>	<u>5,571,173</u>
	<u>7,033,750</u>	<u>7,033,750</u>

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía con el fin de comprobar un posible deterioro.

Los importes recuperables de las unidades de efectivo se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2025 y el plan de negocio para el año 2026 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia y energía contratados y precio proyectados de mercado ocasional. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo que se determinó en 10 años.
- La tasa de descuento del 9.33% se calculó sobre la base del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) para el Grupo.

La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de las plantas hidroeléctricas o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

13. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	509,989	499,640
Adiciones	-	24,000
Amortización del año	<u>(5,462)</u>	<u>(13,651)</u>
Saldo neto al final del año	<u>504,527</u>	<u>509,989</u>

El movimiento de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Valor neto en libros		
Costo	717,616	717,616
Amortización acumulada	<u>(213,089)</u>	<u>(207,627)</u>
Saldo neto al final del año	<u>504,527</u>	<u>509,989</u>

14. Activos por Derecho de Uso

El Grupo mantiene arrendada la oficina principal donde se encuentra su domicilio administrativo. El arrendamiento se contabiliza en el estado consolidado de situación financiera interino como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El arrendamiento de propiedades generalmente tiene un plazo de arrendamiento que varía de 1 a 5 años, el cual puede tener condiciones que sean prorrogables. El pago del arrendamiento se realiza por montos fijos mensuales. El Grupo ha reconocido los registros contables sobre los contratos vigentes a la fecha de adopción.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por el Grupo. El arrendamiento es cancelable por mutuo acuerdo, por decisión unilateral del arrendatario con o sin penalidad según sea el período de terminación o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación, por incumplimiento de pagos o por incumplimiento por alguna de las partes. El Grupo debe conservar en buen estado la propiedad y devolverla en su estado original al finalizar el arrendamiento. Además, el Grupo debe contratar seguros para los activos de propiedad, planta y equipo e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con el contrato de arrendamiento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

14. Activos por Derecho de Uso (continuación)

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	4,074	36,682
Amortización del año	<u>(4,074)</u>	<u>(32,608)</u>
Saldo neto al final del año	<u><u>-</u></u>	<u><u>4,074</u></u>

Al 31 de marzo de 2026, El Grupo mantiene activos por derecho de uso que se presentan a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Activo por derecho de uso		
Costo	314,345	314,345
Adenda al contrato	(64,530)	(64,530)
Amortización acumulada	<u>(249,815)</u>	<u>(245,741)</u>
Valor neto	<u><u>-</u></u>	<u><u>4,074</u></u>

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Pasivo por Arrendamiento		
Circulante	-	4,074
No circulante	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>4,074</u></u>

Los pagos mínimos futuros bajo los arrendamientos financieros y el valor presente de dichos pagos se presentan a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Menos de un año	-	36,000
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>-</u>	<u>95,872</u>
Total de pagos mínimos bajo arrendamiento	-	131,872
Menos: Tasa de descuento	<u>-</u>	<u>(127,798)</u>
Valor presente de los pagos mínimos	-	4,074
Menos porción corriente	<u>-</u>	<u>(4,074)</u>
Obligación de arrendamiento financiero largo plazo	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Agentes del mercado y otros proveedores	3,160,705	1,142,010
Intereses de préstamos	<u>5,829</u>	<u>6,544</u>
	<u>3,166,534</u>	<u>1,148,554</u>

16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Hydro Caisán, S. A.		
Bonos corporativos con vencimiento el el 5 de octubre de 2030	129,500,000	131,250,000
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(955,730)</u>	<u>(1,007,927)</u>
	128,544,270	130,242,073
Porción circulante	<u>6,791,215</u>	<u>8,791,215</u>
Porción no circulante	<u>121,753,055</u>	<u>121,450,858</u>

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	de 2026 (No Auditado)	de 2025 (Auditado)
Saldo al inicio del año	1,007,927	1,216,713
Adición por fusión de sociedades	-	-
Amortización del año	<u>(52,197)</u>	<u>(208,786)</u>
Saldo neto al final del año	<u>955,730</u>	<u>1,007,927</u>

Los intereses de bonos por pagar ascendían a B/.21,134 (2025: B/.21,419)

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
A un año	7,000,000	9,000,000
Entre 2 y 5 años	<u>122,500,000</u>	<u>122,250,000</u>
	<u>129,500,000</u>	<u>131,250,000</u>

Bonos Corporativos

Los Bonos corporativos, emitidos con fecha efectiva 5 de octubre 2020, están respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., y PPH Financing Services, S. A. y por un fideicomiso de garantía. y contaba con fianza solidarias de Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A, y Generadora Alto Valle, S. A.

Dicha emisión fue aprobada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020.

La emisión está respaldada por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de la Subsidiarias Hydro Caisán, S. A. La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S. A. se comprometió a causar que Panama Power Holdings, Inc. y las demás compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos. Al 31 de marzo de 2026, la razón de cobertura de servicio de deuda es de 1.84x (2025: 1.84x).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Bonos Corporativos (continuación)

De acuerdo con los términos del prospecto de los Bonos Corporativos, el barrido de caja anual por B/.2,000,000 es considerado opcional cuando el Emisor o los Fiadores Solidarios suscriban nuevos contratos de energía (PPA's o contratos con grandes clientes) que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda proyectada mayor a 1.50x por el plazo remanente de los Bonos. Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. cumple con dicha razón de cobertura y su proyección supera el umbral de 1.50x requerido, por lo que el barrido de caja tiene carácter opcional y los montos correspondientes serán pagaderos a la Fecha de Vencimiento de los Bonos Corporativos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A. y 100% suscritos por un syndicado de bancos liderado por Banco General, S. A., quien también actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión. La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A. y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Valor razonable

El valor razonable de la deuda al 31 de marzo de 2026 es de B/.111,829,362 (2025: B/.115,955,351 determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 8.873% (2025: 8.693%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La tasa de descuento del 8.693% utilizada para estimar el valor razonable de los bonos se fundamenta en el rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá, ajustado por el riesgo crediticio de la Compañía y el plazo remanente de los bonos a la fecha del informe. En consecuencia, dicha tasa representa una suposición que reflejaría las condiciones y expectativas de los participantes del mercado a la fecha de medición.

17. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Banco General, S.A.	<u>2,434,449</u>	<u>2,490,452</u>

La estructura de vencimiento de los préstamos por pagar se detalla a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
A 1 año	199,190	215,241
Más de 1 año	<u>2,235,259</u>	<u>2,275,211</u>
	<u>2,434,449</u>	<u>2,490,452</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

17. Préstamos por pagar (Continuación)

Banco General, S. A.

Con fecha 17 de mayo de 2022, PPH Financing Services, S. A. celebró Contrato de Línea de Adelantos No Rotativa con Banco General, S. A. para financiar la construcción de una mini central de 0.98MW de capacidad firme ubicada en la central hidroeléctrica El Alto. La facilidad cuenta con fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc. La subsidiaria inició el repago de esta facilidad a partir de marzo de 2024 con amortizaciones fijas trimestrales.

En mayo de 2022, PPH Financing Services, S. A. suscribió un Acuerdo de Reembolso con Hydro Caisán, S. A. mediante el cual ésta se compromete a reembolsar a PPH Financing Services, Inc. los intereses y costos relacionados al Contrato de Línea de Adelantos No Rotativa para financiar la construcción de una mini central en El Alto, suscrita entre PPH Financing Services, S. A. y Banco General, S. A., mientras se encuentre vigente el financiamiento.

18. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Obras comunitarias	639,166	595,242
Reservas laborales	782,556	737,865
Titulaciones en trámite	166,239	161,236
Pasivos laborales	35,513	50,175
Otros	91,948	74,942
	<u>1,715,422</u>	<u>1,619,460</u>
Menos: Porción circulante	<u>1,412,449</u>	<u>1,330,438</u>
Porción no circulante	<u>302,973</u>	<u>289,022</u>

19. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por el Grupo. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el estado consolidado de situación financiera interino como acciones de tesorería.

Acciones Comunes

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

19. Acciones de Capital (continuación)

Acciones Comunes (continuación)

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de marzo de 2026, el Grupo tenía emitidas y en circulación un total de B/.16,575,011 acciones comunes con un valor nominal de B/.1 (2025: B/.16,575,011).

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del Emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del Emisor.

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa Latinoamericana de Valores en noviembre de 2011.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes, Panama Power Holdings, Inc. no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que: (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas; (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o; (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente:

	2026 (No Auditado)	2025 (Auditado)
Valor de suscripción de acciones comunes	131,991,440	134,477,692
Devolución parcial del excedente en valor de suscripción de acciones comunes	(2,483,569)	(2,486,252)
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,575,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>112,908,872</u>	<u>115,392,441</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

19. Acciones de Capital (continuación)

Acciones Comunes (continuación)

Panama Power Holdings, Inc. aprobó las siguientes distribuciones a sus accionistas comunes: B/0.15 por acción común a ser pagada el 23 de diciembre de 2025, B/0.15 por acción común a ser pagada el 23 de marzo de 2026, B/0.15 por acción común a ser pagada el 23 de junio de 2026 y B/0.15 por acción común a ser pagada el 23 de septiembre de 2026. Cada uno de estos pagos trimestrales se realizará mediante devolución parcial del excedente en valor de suscripción de acciones comunes y será pagado a los accionistas registrados en los libros de la compañía en las siguientes fechas: 16 de diciembre de 2025, 16 de marzo de 2026, 16 de junio de 2026 y 16 de septiembre 2026, respectivamente.

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 31 de marzo de 2026, el Grupo había emitido 3,597,000 (2025: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del Emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del Emisor.

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del Emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

20. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2026 (No Auditado)	2025 (No Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	4,900,012	1,891,778
Venta de capacidad - contratada	<u>1,127,125</u>	<u>2,481,542</u>
	6,027,137	4,373,320
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	9,285	12,658
Venta de energía - mercado ocasional	1,237,517	2,018,027
Servicios auxiliares y otros	<u>205,558</u>	<u>167,603</u>
	1,452,360	2,198,288
Total de ingresos por venta de energía	<u>7,479,497</u>	<u>6,571,608</u>
<i>Ingresos por crédito fiscal y otros</i>		
Ingresos por crédito fiscal	-	1,829,780
Otros ingresos	<u>33,386</u>	<u>47,378</u>
	<u>33,386</u>	<u>1,877,158</u>

21. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación, se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	2026 (No Auditado)	2025 (No Auditado)
Gastos de honorarios profesionales – otras partes relacionadas	<u>319,725</u>	<u>319,725</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

22. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (No Auditado)
Depreciación y amortización	2,939,031	3,207,028
Costo de personal	868,959	866,208
Fianzas y seguros	425,847	436,203
Mantenimientos de planta	412,780	195,060
Honorarios profesionales	327,723	324,525
Impuestos generales	162,618	344,993
Ambientales y regulador	123,575	105,985
Vehículos y transporte	64,864	58,207
Ayuda comunitaria	53,081	53,088
Vigilancia	49,691	59,308
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	42,691	32,867
Honorarios legales	30,598	15,962
Auditoria	18,106	21,656
Honorarios por comercialización	13,000	15,051
Otros	3,424	14,153
	<u>5,535,988</u>	<u>5,750,294</u>

23. Pérdida Integral Básica por Acción

La pérdida integral básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la pérdida integral entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

El cálculo de la pérdida integral básica por acción se presenta a continuación:

	2026 (No Auditado)	2025 (No Auditado)
Pérdida neta	<u>(3,021,580)</u>	<u>(1,898,316)</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,575,011</u>
Utilidad integral por acción	<u>(0.18)</u>	<u>(0.11)</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

24. Compromisos y Contingencias

Al 31 de marzo de 2026, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/.13,674,533 (2025: B/13,544,255) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las Centrales Hidroeléctricas Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea y El Alto, han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo. La subsidiaria Hydro Caisán, S. A. está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a el Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, el Grupo también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

24. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Las siguientes centrales poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2009	125,000
Cochea	Cochea	27 de julio de 2009	100,000
El Alto	Chiriquí Viejo	13 de abril de 2007	268,000
Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Licencia

Mediante Resolución AN No. 18482-Elec del 14 de junio de 2023, la ASEP otorgó Licencia Definitiva a la Central Fotovoltaica Pedregalito Solar Power, para la construcción y explotación de un proyecto de generación fotovoltaica denominada Pedregalito Solar Power con una potencia nominal AC de 9.9MW.

Certificado de Operación Comercial

Mediante nota No. ETE-DCND-GOP-PMP-408-2025 del 12 de mayo de 2025, el Centro Nacional de Despacho otorgó el Certificado de Entrada en Operación Comercial a la central fotovoltaica Pedregalito Solar Power a partir del día 2 de mayo de 2025.

Central Hidroeléctrica Pedregalito 1

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. Al 31 de marzo de 2026 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).

Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

24. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Central Hidroeléctrica Pedregalito 2

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Central Hidroeléctrica Cochea

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

24. Compromisos y Contingencias (continuación)

Central Hidroeléctrica Cochea (continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contrato de suministro de potencia y energía asociada firmado en julio de 2025 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarca los períodos comprendidos de 2026 a 2040. Al 31 de marzo de 2026 este contrato estaba respaldado por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma B/.85,582. Este contrato es producto de una cesión por parte de un tercero, los costos asociados con el suministro de este contrato serán incluidos en el costo de venta de energía.

Central Hidroeléctrica El Alto

Contratos de energía

- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en febrero de 2015 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2026 al 28 de febrero de 2030. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.57,300 (EDEMET), B/.262,624 (EDECHI) y B/.2,148,745 (ENSA).
- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmado en julio de 2025 con Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2026 a 2040. Al 31 de marzo de 2026 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S.A. por las sumas de B/.1,232,218 (EDECHI) y B/.1,361,440 (ENSA). Estos contratos son producto de una cesión por parte de un tercero, los costos asociados con el suministro de este contrato serán incluidos en el costo de venta de energía.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

24. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Central Fotovoltaica Pedregalito Solar Power

- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en febrero de 2015 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de junio de 2025 al 28 de febrero de 2030. Al 31 de marzo de 2026, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.19,610 (EDEMET), B/.145,605 (EDECHI) y B/.808,918 (ENSA).

25. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta del Grupo están sujeta a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por las Compañías por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Las diferencias temporales son las diferencias existentes entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos. El origen está en los diferentes criterios temporales de imputación, lo que motiva que los efectos contables y fiscales no coincidan en el tiempo. La Central Fotovoltaica Pedregalito Solar Power por motivos del incentivo fiscal por la utilización del método de depreciación acelerada de acuerdo con la Ley 37 de 2013, que establece el régimen de incentivos para el fomento de la construcción, operación y mantenimiento de centrales y/o instalaciones solares, presenta diferencias temporales en el cálculo del impuesto sobre la renta financiero y fiscal.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

25. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25%, debido al efecto de las siguientes partidas:

	31 de marzo de 2026 (No Auditado)	31 de marzo de 2025 (No Auditado)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	<u>(2,535,449)</u>	<u>(972,556)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	-	(243,139)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Pérdida de entidades consolidadas no sujetas al impuesto sobre la renta	-	661,187
Ingreso por crédito fiscal no gravable	-	(457,445)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>-</u>	<u>84,758</u>
Impuesto sobre la renta fiscal corriente a la tasa efectiva del 25%	-	45,361
Impuesto sobre dividendo	486,131	504,318
Ajuste de impuesto sobre la renta	-	421,442
Efectos fiscales de diferencias temporales	<u>-</u>	<u>(45,360)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>486,131</u>	<u>925,761</u>
Tasa efectiva	<u>(19%)</u>	<u>(95%)</u>

Durante el período Panama Power Holdings, Inc. pagó la suma de B/.486,131 (2025: 504,318), correspondiente al impuesto de dividendos resultante de los dividendos declarados por su subsidiaria Hydro Caisán, S. A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de marzo de 2026

(Cifras en balboas)

25. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Al 31 de marzo de 2026 la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. utilizó B/.0 (2025: B/.1,829,780) (Nota 19).

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a Hydro Caisán, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero. Durante el 2025 Hydro Caisán, S. A. culminó el uso de este beneficio con la presentación de la declaración de renta de 2024 el 31 de marzo de 2025.

Debido al beneficio fiscal recibido no le es permitido a Hydro Caisán, S. A. reconocer como deducible el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera Interino
31 de marzo de 2026
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de situación financiera interino al 31 de marzo de 2026 se presenta a continuación:

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Hydro Caisán, S. A.	PPH Financing Services, S. A.
Activos						
Activos circulantes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,312,335	-	10,312,335	98,853	10,205,950	7,532
Depósito a plazo fijo mayor a 90 días	8,000,000	-	8,000,000	-	8,000,000	-
Cuentas por cobrar	5,108,192	-	5,108,192	-	5,108,192	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(171,653,002)	171,653,002	86,877,809	-	84,775,193
Inventario de repuestos y suministros	2,827,817	-	2,827,817	-	2,827,817	-
Gastos pagados por adelantado	2,058,628	-	2,058,628	333,204	1,725,424	-
Otros activos	815,069	-	815,069	15,964	797,519	1,586
Total de activos circulantes	29,122,041	(171,653,002)	200,775,043	87,325,830	28,664,902	84,784,311
Activos no circulantes						
Efectivo restringido	4,258,315	-	4,258,315	-	4,258,315	-
Propiedad planta y equipo, neto	251,274,073	2,712,557	248,561,516	-	248,561,516	-
Acciones	-	(15,029,360)	15,029,360	15,029,360	-	-
Plusvalía	7,033,750	231,413	6,802,337	6,802,337	-	-
Activos intangibles, neto	504,527	-	504,527	-	504,527	-
Otros activos	341,168	-	341,168	-	341,168	-
Total de activos no circulantes	263,411,833	(12,085,390)	275,497,223	21,831,697	253,665,526	-
Total de activos	292,533,874	(183,738,392)	476,272,266	109,157,527	282,330,428	84,784,311
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos circulantes						
Cuentas por pagar	3,166,534	-	3,166,534	-	3,166,534	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(171,653,002)	171,653,002	-	89,190,907	82,462,095
Préstamos por pagar	199,190	-	199,190	-	-	199,190
Bonos por pagar	6,791,215	-	6,791,215	-	6,791,215	-
Intereses de bonos por pagar	21,134	-	21,134	-	21,134	-
Otros pasivos	1,412,449	-	1,412,449	206,206	1,200,589	5,654
Total de pasivos circulantes	11,590,522	(171,653,002)	183,243,524	206,206	100,370,379	82,666,939
Pasivos no circulantes						
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	-	-	-	-	-
Préstamos por pagar	2,235,259	-	2,235,259	-	-	2,235,259
Otros pasivos	302,973	-	302,973	-	302,973	-
Total de pasivos no circulantes	124,291,287	-	124,291,287	-	122,056,028	2,235,259
Total de pasivos	135,881,809	(171,653,002)	307,534,811	206,206	222,426,407	84,902,198
Patrimonio						
Acciones comunes	16,575,011	(2,421,551)	18,996,562	16,575,011	2,411,551	10,000
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	112,908,872	(9,895,252)	122,804,124	112,908,872	9,895,252	-
Impuesto complementario	(1,685,657)	-	(1,685,657)	-	(1,685,657)	-
Utilidad (déficit) acumulado	28,848,839	231,413	28,617,426	(20,537,562)	49,282,875	(127,887)
Total de patrimonio	156,652,065	(12,085,390)	168,737,455	108,951,321	59,904,021	(117,887)
Total de pasivos y patrimonio	292,533,874	(183,738,392)	476,272,266	109,157,527	282,330,428	84,784,311

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral Interino
31 de marzo de 2026
(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de resultados por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Hydro Caisán, S. A.	PPH Financing Services, S. A.
Ingresos						
Venta de energía	7,479,497	-	7,479,497	-	7,479,497	-
Total de ingresos	7,479,497	-	7,479,497	-	7,479,497	-
Costos de energía						
Compras de energías y costos asociados	2,043,325	-	2,043,325	-	2,043,325	-
Cargo de transmisión	617,046	-	617,046	-	617,046	-
Total de costos de energía	2,660,371	-	2,660,371	-	2,660,371	-
Ingresos por crédito fiscal y otros	33,386	4,969,334	5,002,720	4,969,334	30,086	3,300
Gastos Operativos						
Depreciación y amortización	2,939,034	-	2,939,034	-	2,939,034	-
Operación y mantenimiento	1,255,719	-	1,255,719	979	1,254,740	-
Generales y administrativos	1,341,235	-	1,341,235	511,467	826,680	3,088
Total de gastos operativos	5,535,988	-	5,535,988	512,446	5,020,454	3,088
Utilidad (pérdida) operativa	(683,476)	4,969,334	4,285,858	4,456,888	(171,242)	212
Costos financieros	2,051,668	-	2,051,668	1,505	2,050,138	25
Ingresos financieros	(199,695)	-	(199,695)	(440)	(199,255)	-
Total de costos financieros, neto	1,851,973	-	1,851,973	1,065	1,850,883	25
Impuesto sobre la renta	(486,131)	-	(486,131)	(486,131)	-	-
(Pérdida) neta y utilidad (pérdida) neta integral	(3,021,580)	4,969,334	1,947,754	3,969,692	(2,022,125)	187

III. ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica



IV. CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

No aplica



V. EVENTO SUBSECUENTE

La subsidiaria Hydro Caisán, S.A. participó en el acto de concurrencia LPI No. ETESA 01-26 celebrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. el pasado 19 de marzo de 2026 para la contratación a largo plazo del suministro de Potencia y Energía. Mediante notas ETE-DGC-GC-187-2026, ETE-DGC-GC-188-2026 y ETE-DGC-GC-220-2026 del 21 de mayo de 2026, la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), comunicó a Hydro Caisán, S.A. que su oferta fue aceptada y adjudicada mediante la Resolución No. GC-02-2026 del 5 de mayo de 2026.

VI. DIVULGACIÓN

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.supervalores.gob.pa), Bolsa Latinoamericana de Valores (www.latinexbolsa.com) y página web de PPH (www.panamapower.net).

Fecha de divulgación.

La fecha probable de divulgación será el 1 de junio de 2026.



Marlene Cardoze

CFO

Apoderada